

ACTA N° 8/09  
COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, TURISMO, EDUCACIÓN Y  
DEPORTES EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2009

**ASISTENTES:**

-----

**PRESIDENTE:**

D. Áureo Martín Labajos

**VOCALES:**

D. Félix Olmedo Rodríguez  
D<sup>a</sup>. Montserrat Sánchez García  
D<sup>a</sup>. Patricia Rodríguez Calleja  
D. Jorge Cánovas Montoya  
D<sup>a</sup>. Julita Díaz Muñoz  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Martín López  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez  
D<sup>a</sup>. Mónica López Veneros  
D. Martín Bermejo Derecho  
D<sup>a</sup>. Mariola Cuenca Sánchez  
D. Santiago Jiménez Gómez

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Anunciación Pérez García

=====

En la ciudad de Ávila, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos del día veintidós de septiembre de dos mil nueve, se reúne en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Teniente de Alcalde Delegado, D. Áureo Martín Labajos, la Comisión Informativa de Cultura, Turismo, Educación y Deportes, con objeto de celebrar sesión ordinaria, para tratar los asuntos comprendidos en el orden del día, emitiéndose los siguientes:

**DICTÁMENES**

**1º.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el acta de la sesión anterior que tuvo lugar el día 13 de julio del corriente.

## 2º.- PROGRAMA FIESTAS DE SANTA TERESA 2009

Por el Concejal de Festejos fue dada cuenta del programa de actos previstos, así como de la elección del cartel anunciador.

D. Martín Bermejo realiza las siguientes consideraciones:

- Pignoise es un grupo que ha venido hace poco a Ávila.
- El precio de la entrada de Pitingo le parece muy cara.
- Reclama la creación de una Comisión de Fiestas con representantes de los partidos políticos, ya que su participación es muy pobre, limitándose prácticamente a la elección del cartel y los grupos políticos podían enriquecer el programa con sus aportaciones porque en la actualidad la forma en que se programan las fiestas no recoge todos los aspectos de las mismas.

D. Áureo Martín contesta que desde su grupo político están abiertos a todas las sugerencias que se planteen.

D. Martín Bermejo cree que las empresas que organizan los eventos se llevan mucho dinero y con los precios fijados para las entradas no se hacen unas fiestas muy populares; a lo que le contesta D. Jorge Cánovas que los artistas exigen un precio y si se pusiera más barato no se podrían hacer conciertos.

D. Martín Bermejo pregunta si por el equipo de gobierno se ha realizado una valoración de las fiestas de verano y si ésta se ha tenido en cuenta para las de octubre, a lo que le contesta la Presidencia que la valoración de su grupo político es que la participación en las fiestas de verano ha sido muy importante en todas las actividades, la satisfacción por los resultados enorme y la valoración muy positiva y en cuanto al teatro de calle le sorprendió la actividad, ya que ha completado el resto de los actos con gran éxito de participación.

Dª. Mónica López pregunta quién va a ser el pregonero de las fiestas, a lo que le contesta el Concejal de Fiestas que aún esta pendiente.

Suficientemente debatido, por la Presidencia se somete a dictamen el programa de fiestas de Santa Teresa, resultando

aprobado favorablemente, con los votos positivos del P.P., el voto en contra del P.S.O.E. y la abstención de I.U., así como el presupuesto de ejecución del mismo que asciende a la cantidad de 207.527 €.

Por el Concejal de Festejos fue dada cuenta de un Ciclo de Conciertos que se van a desarrollar en el Lienzo Norte los días 12 de diciembre "Hombres G", 23 de enero "Malú" y 13 de febrero "Pereza" y que se denominarán "Directos al Norte" de los cuales informará más ampliamente en próximas comisiones.

Así mismo, D. Jorge Cánovas informó que para los espectáculos del Lienzo Norte durante las Fiestas de Santa Teresa no se facilitarán entradas de protocolo.

En estos momentos se ausenta el Concejal de Fiestas.

### **3º.- BASES SUBVENCIONES CULTURALES Y EXTRAESCOLARES 2009**

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos del P.P. y P.S.O.E. y la abstención de I.U. las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones para actividades extraescolares 2009.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, con los votos positivos del P.P. y P.S.O.E. y la abstención de I.U. las bases que han de regir la convocatoria de subvenciones para actividades culturales 2009; si bien, D. Martín Bermejo en representación del P.S.O.E. se muestra conforme con el texto de las bases que han de regir la convocatoria; propone que este año no se convoquen dichas ayudas y el presupuesto de las mismas se dedique a la convocatoria de ayudas de libros de texto que cree en la actual coyuntura más necesarias; a lo que le contesta la Presidencia que la valoración del importe de dichas subvenciones es competencia del grupo de trabajo que se crea en el seno de la Comisión de Cultura, pero que no obstante se valorará la propuesta realizada por el P.S.O.E.

### **4º.- CONVENIO JUNTA CASTILLA Y LEÓN. RED TEATROS SEGUNDO SEMESTRE 2009**

En estos momentos se ausenta D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Concepción Martín.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, el Convenio de Colaboración con la Junta de Castilla y León. Red de Teatros para el segundo semestre del 2009, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 83.422 €, de los cuales el Ayuntamiento aporta la cantidad de 35.976 €.

## **5º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA**

### **1º.- NATURÁVILA**

Por la Concejal Delegada de Cultura fue dada cuenta del Programa "Naturávila" dirigido a escolares en edades comprendidas entre los 9 y 13 años, habiendo sido remitido a los centros la información necesaria para la inscripción de los mismos.

### **2º.- NATURALMENTE CINE 2009**

Por la Presidencia fue dada cuenta del programa "Naturalmente Cine" que tendrá lugar los días 2 al 5 de noviembre destinados a los centros educativos de la ciudad en el Auditorio Municipal de San Francisco.

A propuesta de la Presidencia, la Comisión dictaminó favorablemente, por unanimidad, la aportación económica de 5.000 € a Silvática Proyectos y Actividades de la Naturaleza para la realización del ciclo de referencia, así como 1.000 € al Colectivo Cantueso para el Ciclo de Cine Ecológico que tendrá lugar en fechas y lugar a determinar.

### **3º.- CIUDADES CATEDRALICIAS**

Por la Presidencia fue dada cuenta de que con motivo del Día de las Catedrales se realizará un programa de actos en la de Ávila, así como en el resto de ciudades adheridas.

## **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Martín Bermejo pregunta a la Presidencia en que situación esta la publicación del boletín de turismo, a lo que le contesta la misma que los datos turísticos se publicarán en el siguiente.

Dª. Mª Mercedes Martín considera prescindible el gasto que se realiza con motivo del Día del Abulense Ausente.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mercedes Martín pregunta a la Presidencia por qué no se utiliza el pañuelo de las fiestas del año pasado, así como una explicación más detallada de las actividades en que va a consistir el Festival de Magia, siendo contestada por la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y veinticinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

V<sup>o</sup>. B<sup>o</sup>.  
EL PRESIDENTE

Ávila, 23 de Septiembre de 2009  
La Secretaria Comisión